PRECIOS DE SUSCRIPCION

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados à precios convencionales.

No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Calle Mayor, núm. 32, Imprenta

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

REDACCION y ADMINISTRACION Calle Mayor, 32

JACA

Jueves 18 Abril de 1918

Toda la correspondencia á nuestro Administrador

Núm. 593

El Clero y el nuevo presupuesto

Año XII

De todos es conocido el criterio del Gobierno de aumentar, en el presupuesto de 1919, por razón de la carestia de las subsistencias, el sueldo de los que perciben sus haberes del Estado. Las consignaciones actuales son insulicientes para hacer frente a las más precisas necesidades: se ha multiplicado el valor de lo indispensable pavivir; justo es que se aumenten los sueldos.

Pero, a juzgar por las manifestaciones hechas per el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, en la sesión del Senado del dia 9, para la clase sacerdotal no hay tal aumen-

Desconocemos en concreto el fundamento de tan injusta preterición que, a nuestro juicio, puede atribuirse a una de estas tres causas: 1.ª las subsistencias no se han encarecido para el clero. 2.º los sacerdotes tienen la suficiente renta para atender a sus necesidades, y 3.", no se aumentan las dolaciones eclesiásticas porque no se quiere.

De poco valor puede considerarse la primera causa o razón, ya que al vender nadie rebaja el precio de los artículos por ser el conprador un eclesiastico, quien tiene que pagar el género al mismo precio que los demás mortales.

Analicemos la causa segunda. Que el clero tiene la suficiente paga! Responda por nosotros el articulo 36 del Concordato del año | 1851, que estimando insuficiente, ya entonces, la renta marcada dice: «Las dotaciones asignadas en los artículos anteriores, se entenderán sin perjuicio del aumento que se ha de hacer en ellas cuando las circunstancias lo permitan.» Contesten por nosotros los preambulos de la R. O. de 3 de Enero del 54 y del R. D. de 15 de Febrero del 67 en que se habla de la necesidad del arreglo parroquial para obtener una subsistencia proporcionalmente decorosa; en que se trata de la necesidad suprema de mejorar la situación del clero después de la supresión de los diezmos y se declara, que en aquella fecha, era interino el estado de las lotaciones, pues habían de aumen-

tarse cuando las circunstancias lo permitieran.

Sin duda estas circunstancias no han llegado: mejor dicho, han lle gado para todos menos para el clero. Compárense los sueldos que se daban el año 51 a los participes del presupuesto del Estado con los señalados actualmente y se verá que se ban duplicado, triplicado y hasta cuadrupticado. Solo los sacerdotes no hemos avanzado; por eso se nos llama reaccionarios.

Y si insuficientes se consideraban nuestras asignaciones hace 67 años, hasta el punto de que el inmortal Pontifice Pio IX, al dar cuenta a los Cardenales del Concordato celebrado con D." Isab l II. hubo de exclamar, refiriéndose al aumento de las asignaciones del clero: «Confiamos para mejores tiempos en la Real munificencia de nuestra muy amada hija en Jesucristo, en los sentimientos y desvelos de su Cobierno y en el amor y desprendimiento religioso de la nación española.» ¿lo serán también ahora? No hay necesidad de año 51 al actual nos da una contestación categórica.

Pero aún hay más. Cuando se firmo el Concordato los libros sacramentales proporcionaban algún tampoco dejar de tener en consialivio a los sacerdotes, pues no deración que los perceptores de existiendo el Registro civil había estos haberes, en su condición de que recurrir a los parrocos: las ciudadanos, es natural que partieran un ingreso no despreciable, próspera fortuna de la Patria, en y no estaba agravada la situación cuyo seno viven ejerciendo su sandel clero por el inicuo descuento to ministerio,» pide al Clero en la que hoy sufrimos. ;Descuento! En | Circular de 31 de Julio un donatibuenos principios de ciencia admi- vo de la cuarta parte de sus asignanistrativa se dice que es un ahorro, un seguro, que el Estado guarda para devolverlo en jubilaciones, retiros, viudedades, orfandades etc. ¿Qué derechos pasivos tiene el sacerdote? ¿Se ha presupuestado un céntimo para jubilaciones de los eclesiásticos, ya que està reconocido este derecho?¿Puede calcularse lo que por descuentos se nos ha quedado injustamen te el Estado?

Si pues antes era insuficiente la dotación ¿lo es ahora con el 14 por mensualidades mientras que las 100 de descuento? La Constitución, en su art. 11 dice: «La nación se obliga a mantener el culto y sus el año 81 bajó el descuento al 10 ministros». ¡Bonita manera de por 100 y su Ministro de Gracia y mantenernos!

tante preterición de que se nos quiere hacer objeto en la insuficiencia de las dotaciones eclesiasticas.

No se nos equipara en los haberes a los funcionarios civiles sencillamente por que el Gobierno

no quiere.

Sin tener en cuenta nuestra altísima misión, base del bienestar moral v material de la sociedad, fundamento del orden y respeto a la autoridad, tan necesarios en estos tiempos, a los sacerdotes se nos considera como una casta despreciable, como a individuos de una raza inferior a quienes se les niega la ignaldad ante la ley en todo lo favorable que se concede al ciudadano. Unas veces se nos merman los derechos políticos, otras los civiles y ahora hasta el derccho natural a vivir. Todos. absolutamente todos, menos los sacerdotes, pueden sentarse en el banquete de la vida.

Siempre el Gobierno nos ha considerado como a parias e ilotas. Ya en el año 76, areconocieninsistir en demostrarlo: la diferen- do que las obligaciones del precia del valor de los artículos del supuesto eclesiástico, nacen de una convención solemne con la Santa Sede, y que no está en su mano, por tanto, reducirlas ni agravarlas; pero que no puede oblaciones, hoy insignificantes, cipen de la adversa como de la ciones personales, sin que crea necesaria toca gestión cerca del Padre común de los fie'es para que consintiese rebajar por el tiempo absolutamente preciso la obligación de pagar integras las asignaciones personales concordadas.

El mismo sacrificio se exige a los eclesiasticos hasta el año 80; pero siempre reconociendo también los derechos de la Iglesia, y sin que esto obste para que no pague al Clero corrientemente sus demás elases de la nación las reciben con puntualidad. Sagasta, en Justicia pidió a los Obispos tuvie No, no radica la causa de la irri- ran a bien hacer este donativo, en

la confianza de que «en fecha no muy lejana desapareceria por comple to, * El Ministro liberal, Sr. Alonso Martinez, decia en 1887 que era notorio aspiración del Gobierno renunciar en cuanio le fuera posible al importante donativo del Clero; mas, a pesar de tan buena intención, el descuento se aumenta al 11 por 100 en el año 92, y, por fin, llega al 14 para todo el Clero en general lo mismo a los perceptores de 750 pesetas, (hoy desde 1000 pesetas er adelante) que a los de las asignaciones superiores, cuando los empleados civiles tienen la escala proporcional signiente: en los sueldos inferiores a 1,500 pesetas, el 5 por 100; en los de 1.500 pesetas, el 10; de 1.501 a 2.500, el 12, de 2.501 a 5.000, el 14; de 5.001 a 7.500, el 16, de 7.501 a 12.500, el 18; de 12.501 en adelante, el 20.

Antes, los Gobiernos solian pedir autorizaciones pontificias para que el Clero hiciera estos donativos voluntarios. La última, data de 1898, para hacer frente a las necesidades de la guerra, (la de Cuba) a lo que accedió el Romano Pontifice en la confianza de que el proyectado descuento habrá de aplicarse por poco tiempo.

Desde esta fecha se han ido reparando las pérdidas sufridas por la guerra, se ha restablecido el crédito público, se han liquidado los presupuestos con superárit, se ha aumentado el sueldo a muchos funcionarios, y sin embargo, el Clero sufre humildemente et 14

por 100 de descuento.

Ante tan injustas e inicuas ve jaciones ¿podemos cruzar os de brazos?

Por dignidad tenemos que protestar: la mansedumbre con que hemos sufrido hasta aqui, no nos obliga a callar en los momentos presentes. Con la conducta del ministro de Gracia y Justicia se nos lleva a un terreno que algunos considerarán incompatible con con inuestra misión de paz; lo sentimos; pero ante tan grande felonia tomaremos las determinaciones que las circunstancias aconsejen; diremos, para que los que deben oir, oigan, lo que debamos decir, y llegaremos a donde debamos llegar, sin vacilaciones ni consideración alguna.

No queremos más humillaciones; la dignidad y el decoro de la cla-

se antes que todo. Tocan a defendernos: por ésto, los capitulares de Jaca ya hemos tomado varios acuerdos.

Sabemos que en los nuevos presupuestos el ministro de Gracia y Justicia nos echerá unas migajas de pan, señalando como dotación minima la de 1000 pesetas para los parrocos rurales, y prometiendo tratar con la Santa Sede el aumento a todo el resto del clero. Si; esto se dice y sé ha ra; más conocemos muy bien las tretas de los gobernantes. Las negociaciones con Roma se entablaran, se llevaran con mucha celeridad; pero no estaran terminadas para los actuales presupuestos, que volveran a regir el año 1920 y quiza, por nueva votación, has ta el 1923: en su consecuencia, estaremos durante 4 años en la misma situación, o más crítica que ahora, y sobre nuestras cabezas se habrá puesto un ignominioso inri.

Tratese en buena hora con la Santa Sede; pero sin hacer violencia al Romano Pontifice: nosotros seremos los primeros en acatar lo concordado; mas, hasta entonces que se nos equipare en el aumento y descuento a los demás perceptores del Estado. Ejemplo de ésto dió el Sr. Ventosa el año pasado al incluirnos en la bonificación extraordinaria.

Luís Fumanal, Pbro.

Jaca 16 Abril de 1918

DESDE MADRID

LAS TERRIBLES NOTICIAS

España está doblemente consternada. A la calamidad nacional que representa el súbito e inesperado matrimonio de Juan Belmonte cuya consecuen, cie, tan inmediata como lamentablees la desaparición del nombre del glorioso diestro de los carteles de toros durante la temporada actual, debe aña lir nuestro afligido corezón la tristísima noticia de haber resuelto Vicente Pastor cortarse la coleta...

Al consignar ambas efemérides, la mano me tiembla y se me cae la pluma. ¿Tau pocas son las desgracias non que el destino azota cruelmente nuestros espíritus, para que se ensañe de tal modo en nuestras atecciones? Grandes ; graves deben de ser nuestras faltas cuando así se nos hace expiar-

Viviamos trauquilos. La guerra estaba lejos y no nos causabs ninguna inquietud transcendental. Su reflejo en nuestros estómagos era perfectamente soportable. Nuestra frugalidad podía muy bien atemperarse a las circonstancies, y ni una sola quej a aso-. maría a nuestros labios. Al que de ordinario come mal, poco le importa comer un poco peur. .

Lo mismo pensabamos de nuestro comercio, ruiu y desmedrado. Que se desmedrase o se arruluara un poquito más, ¿qué importaba?

Y una cosa parecida opinábase de nuestra marina mercante. Total ¿qué barcos tenemos? Cuatro cascajos indecentes que no sirveu para ir de Cádiz al Puerto sin morrer mil veces el peli- l ro y recibido con retraso.

gro de naufragar. ¿Qué importa, pues, que nos los echen a pique? Por otra parte las compañías navieras son ricas... ¡Que se amuelen! ¡Que se hagan la santísima!..

Oh, nuestra ecuanimidad venia siendo admirable! Poseidos de un espíritu de paciencia y de resignación que nos abriria de par en per las puertas del paraiso, todo lo haciamos por Dios y para su mayor gloria y alabanza.

Pero hete aqui que llegan como ra yos fulminantes, las dos gravísimas noticias: "Belmonte se ha casado y no quiere volver del Perú., "Pastor se retira ..., Nuestra alma nacional-esa terrible alma nuestra de guerrillerosvibró como si la hubieran descargado un furioso latigazo, y revolviéndose airada y noblemente contra los decretos inescrutables de la vida, se rebeló, enloquecida de dolor, contra el destino. Bien está que pasemos hambre y que nos muramos de miseria, pero que sea teniendo en las plazas a nuestros ídolos, viéndoles torear, escuchando las músicas con que el arte acompaña a la sublimidad de sus apolíneas faenas, emborrachándonos de aplaudir y de gri tar, rojos de entusiasmo y de alegría. ¿Es que la vida merece la pena de ser vivida no figurando Belmonte en el cartel de abono de la plaza de Madrid? ¿Es que hemos venido al mundo para resignarnos al terrible infortunio de no presenciar la gallardía augusta con que Vicente Pastor viste el deslumbrador traje de luces?...

Pongamos a media asta la bandera roja y gualda. España está de luto. Del cielo de su arte excelso acaban de desaparecer dos estrellas brillantísimas, a cuya luz hermosa irradiaba nuestra alegría. ¿Que nos importa ya que la primavera haya Regado con su divino cortejo de flores? Nuestra alma se ha cubierto de luto. Venga cuando quiera la muerte, que ya no nos imports. Después de haberse casado Balmonte y de haberse retirado Vicente Pastor, nada nos queda que hacer en el mundo...

Marciano ZURITA Madrid, abril de 1918

Entrenàndose(1)

Tranquilos y pacíficos españoles que pertenecientes al útil ejército del trabajo teníais por costumbre levantaros a las 5 de la mañana para estar a las 6 en vuestras habituales ocupaciones, y que hasta esa hora habiais podido dormir a pierna suelta; ¡ya se acabó esa costumbre!

Un R. D. está muy próximo a producir una repentina innovación en la vida española, pues el dia 16, millares o quizá millones de cindadanos, nos veremos precisados a abandonar el lecho una hora antes de lo acostumbrado, medida que afecta enormemente a la clase asalariada o jornalera principalmente en los grandes centros industriales urbanos.

Ahora bien; toda operación difícil requiere ensayor previos o entrenamiento para ejecutarla bien en el momento necesario, y toda persona bien preparada, puede dar cima a la más difficil em resa.

¿Y os parece empresa poco dificultosa, mejor podríamos llamar heróica, para tantos perezosos como nuestra patria alberga en su cariñoso seno, anticipar nada menos que una hora, y eso de sopetón, el momento de levantarse?

¿No será una hazaña memorable pa-

(f) Escrito para nuestro anterior núme-

ra todos aquellos que las sábanas se les pegan al cuerpo en las frescas mananitas de Abril, y que costaba un trabajo hercúleo arrancarles de la cama a las 5, abandonarla ya a las 4 por ejem-

Veamos ahora los diversos modos de interpretar la cuestión según los diversos temperamentos nacionales: unos son activos, y otros perezosos: mientras los perezosos ante el solo anuncio del anticipo de la hora piensan que deben aprovechar los pocos días que les quedan para levantarse a la hora acostumbrada y saborear con deleite ese plazo quedándose unos minutos más en la cama, como aquellos biños glotones que paladean lentamente los últimos bocados de un manjar apetitoso, los activos, por el contrario, opinan que durante la primera quincena de Abril deben prepararse o entrenarse para que el día crítico se puedan levantar a la hora temprana sin violencia ni esfuerzo.

Los perezosos están equivocado, lamentablemente en esta ocasión, y aun creo que lo están siempre, y los activos están en lo cierto por varias razones que trataré de exponer.

Y como estas líneas están escritas en forma benévola y casi humorística, yo creo que los señores que su conciencia les diga que son perazosos, no se enfadarán al leerlas, porque el que esto escribe aunque no se lo pidan intenta darles un buen consejo.

Cuanto más se asusten y sientan la idea de madrugar, mayores proporciones tomará el esfuerzo que necesiten hacer, y sino se tratan de acostum brar llegará el dia y acudirán seguramente tarde: la pereza es como el frio que se apodera mejor del que mas le teme. Por lo tanto y porque además la pereza es un vicio nacional que tiene mucha parte en las desgracias de España, todos debemos aprestarnos a combatir con denuedo al enemigo. En cambio los diligentes o activos desde que saben la decisión del Gobierno de implantar la hora de verano, como se la llama, porque solo ha de durar hasta fines de Septiembre, o sea desde primeros de Abril han empezado unos a levantarse un cuarto de hora antes, otros media hora y los más enérgicos y dominadores de la funesta pereza, se levantan ya una hora antes, con lo cual el dia famoso, el día 16, acostumbrados a madrugar lo harán casi con placer y por lo tanto sin esfuerzo y de ningún modo liegarán tarde al trabajo.

Al levantarse temprano algunos disponen de esa hora de entrenamiento leyendo algún libro bueno en su casa, y muchos determinan paseau hasta las 6 gozando del sano y fresco ambiente de estas mananas primaverales, almacenando energías y alegrias para toda la jornada: los hay que se han subido a las montañas más cercanas a su barrio y alli admirando las bellezas de la salida del sol y recreando su vista con los brotes magnificos de los árboles que émpiezan a vestirse con sus verdes ropajes, el ancanto de los sembrados y predos de esmeralda, el alegre canto de los pajarillos que en el bosque saludan la Aurora y toman parte en el concierto armónico del amanecer, se han entusiasmado tanto que han llegado a bendecir al acertado gobernante que tal medida ha legislado, invocándole, mentalmente, en estos o parecidos términos:

¡Oh gran estadista! ¡oh Maura! A ti te había de estar reservado ahora co mo en otras muchas ocasiones dar una violenta sacudida al cuerpo de la patria para que despierte, que ya hace siglos que duerme más de lo necesario!

Seguramente tu medida levantará tempestades entre el numeroso mundo de inertes y perezosos, como con otras medidas has levantado violentas borrascas, pero los elementos activos que aspiran a una España despierta y floreciente. jalaban y bendicen tu dedeterminación!.

M. CLAVERIA

Barcelona 12 de Abril de 1918.

BIBLIDERAFIA

D. Enrique Pérez, oura Regente de Aguero, ha escrito un interesante folleto con el título de «La ofrenda de Santiago o patrimonio de la iglesia de España.>

Es una exposición muy documentada de la situción económica del Clero; y para su difícil situación propens soluciones que deben de ser vistas con detenimiento por ser muy luminosas y concienzudamente estudiadas. Entendemos que este folleto será leido con agrado por el clero español y quizá el punto de partida para que el sacerdote, bien percatado de los peligros que previene el señor Pérez, se decida a afrontar el pavoroso problema de su porvenir, valientemente, dignamente cual corresponde a su alta signsficación y ministerio.

El Boletin de la Diocesis dice en su sección bibliográfica, comentando este trabajo:

«He aquí un folleto de 65 páginas en el que con valentía, hasta con franca rudeza se debaten las cuestiones más transcendentales sobre la situación económica del Clero y de la Iglesia de España. No es posible exponer en pocas líneas el juicio de los graves asuntos que integran el folleto, ni de las soluciones que propone el autor: tema tan complejo y de variados aspectos requiere una discusión severa, atenta, minuciosa, que no es de este lugar. Pero en lo substancial nuestra conformidad con el autor es absoluta y el acierto de su trabajo indiscutible. Con sobriedad y exatitud descubre el actual estado económico del clero y de la Iglesia de España; anuncia los peligros inevitables del porvenir y propone un remedio perfectamente viable Acaso el autor, impulsado por una fe firme, por un entusiasmo noble, se deja llevar de optimismos que tropezarán con graves obstáculos en la práctica, mas allí queda la idea, susceptible de las modificacones opertunas,apta para dar frutos. >

TEATRO

Continua, triufal en todos sus aspectos, la campaña que viene realizando la Compañía Dominguez-Castilla. De jueves a jueves las obras puestas en escena han satisfechos todos los gustos. Los espíritus dados a la emotividad, ocasión de ella han tenido con Rosas de Pasión y Las zarzas del camino, pródigas en situaciones dramáticas y de una belleza insuperable. Puede perdonarse a Linares Rivas lo escabroso de la exposición del primer acto de Las zarzas del camino, por el espíritu que imforma la obra, y habida cuenta de que para fustigar los vicios sociales, necesidad hay de exteriorizarlos, de arrancarlos del mundo fangoso que tienen por acción, y pasarlos, para que se purifiquen, por el tamiz de la

scerba y fina crítica, de la ironia en que es maestro de maestros este escritor eximio. Guadalupes, como la de Las zarzas, habrá pocas, muy pocas; pero las hay: espíritu templado en todas las privaciones y amarguras, luchaincansable contra las asechanzas del medio en que vive; sabe mantener su dignidad y recato de mujer honrada sin más estimulo ni otro premio que los dictados de su conciencia, renunciando a amores que se le brindan con los halagos del triunfo, a su encumbramiento artístico quiza, y a su propia ventura; que mujer, al fin, también ella ama; ama con las exquisiteces de su alma sensible, limpia de toda grosera pasión.

Para orear este tipo ideal de mujer sublime, de mujer ejemplar, Linares Rivas, que quiso destacarlo vigorosamente hubo de buscar fuertes contrastes con escenas de una realidad cruda, buceando en el mar proceloso de livianas pasiones, entre la maledicencia y la murmuración de gentes que no entiender de heroismos amimicos, de sublimidades espirituales y no comprenden, no aceptan virtuu, en quien, por su desamparo, vive, exótica, en ambiente peligroso. Necesariamente, por sentencia suprema, por juicio inexorable de esta sociedad, sin entrañas, canalla tiene que ser la criatura s quien el destino aprisionó en las redes amorales aunque, como en Guadalupe, brille la for de la pureza, la esencia de la castidad.

Hemos juzgado a los estimables artistas de la Compañía Dominguez-Castilla con aplausos y parabienes en el aspecto dómico de su labor artística, reputándolos como actores acabadísimos que integran un conjunto sencillamente delicioso. Ya los conocemos en otro aspecto: en el dramático, en la comedia fina y sentimental, en toda la gama del arte escenico y hemos podido apreciar una flexibilidad poco corriente, una disposición que solo se consigue con profundo estudio con decidida inclinación para estos menesteres teatrales.

Guadalupe en Las zarzas del Camino y Gabriela en Rosas de Pasión, dos personajes cuya interpretación requieren conocimientos psicológicos profundos, fueron vividos con toda naturalidad y realeza por la senorita Carmen Navarro, revelándose, ante nuestro público, la actriz meritísima de que se nos había hablado. Con Carmen Navarro, han compartido las mieles del éxito, como artistas y como mujeres de elegante continente, Esperanza Diaz, que ha dicho muy bien sus papeles, los ha vestido con gusto irrepuchable y obtenido triunfos personales de alta significación; Gloria Cairé, Concha París, Amparo Montalf, Josefina Satorres y Carmen Bustamante.

El sexo fuerte tiene una excelente representación: actores todos de talento, discretos y con muchos deseos de agradar. Cada cual en sus papeles respectivos han alcanzado merecidos aplausos. De justicia es decir que Antonio Gentil ha hecho de los suyos verdaderas creaciones, mereciendo un

elogio unánime la interpretación que dió al Ramón de Linares Rivas.

Renovamos un aplauso para Castilla, que tiene ya por arrobas las simpatías en Jaca, otro para Carbó, felicísimo siempre y con una vis cómica, por vagaje artístico, que regocija con solo presentarse en el palco escénico y un elogio sincero para el resto de la Compañía que tanto contribuye a mantener enhiesto el pabellón de su fama.

Esta noche, beneficio de la senorita Navarro, se pondrán en escena, Marianela y Los Chorros del Oro, de los hermanos Quintero.

Arturino.

INTERVIÚ IMPORTANTE

Intrigábame sobre manera no saber el desenlace de la campaña que, en favor de la creación del Ateneo jacetano llevó a cabo mi distinguido amigo señor Celma y como al Revistero no debe escapérsele asunto alguno que afecte de modo importante a nuestra población, decidi visitar a mi amigo con el fin de saber a punto cierto lo que hubiera sobre el asunto y, así lo hice.

Nada, amigo Revistero, nada, contestó el Sr Ceima con amargura. Se verificó la anunciada reunión con muy escaso personal y se nombró una ponencia de personas importantes, si, pero que recibieron el nombramiento casi contra su voluntad y ésta es la fecha que, ni se han reunido, ni se reuniráo. Más que una Comisión gestora pudiéramos calificarla de Comisión de duelo, que se despidió en las mismas puertas del Salón de Sesiones del Ayuntamiento, en donde la reunión se verificó.

Eso creía yo ingecuamente. El aire oxigenado de ilustración que, cual
purificador ambiente, creía flotar por
nuestra ciudad resultó, por arte de birlibirloque en metifico acido carbónico;
aunque más bien creo que, el no haber
respondido a mi llamamiento, fue debido a la humildad de la persona que llamaba.

-2 ..?

—Si, yo creo que habrá Ateneo. Hay varias personas, pero sobre todo una que forma parte precisamente de la Comisión, joven y emprendora que, solo espera tener un amplio local, que asegura habrá pronto en la Calle Mayor, y tomando la empresa sobre sus hombros, piensa obrar el milagro que no he sabido ni podido yo realizar.

—¿...?—¡Oh! él lo hubiera conseguido a las primeras de cambio! Es más emprendedor, más activo y sobre todo su grado de Capitán da más relieve a la figura del Sr. Morell—Este señor que conoce mejor el espíritu de Jaca, emprende obras de distinto género, de las que no fracasan ni fracasarán. Cuadros artísticos de teatro donde hay adscritos inteligentes jóvanes y bellas señoritas; gran plaza de toros, que orgullosa va constiuyéndose ante unestra ciudad, y otros varios proyestos de festejos que haran popular su nombre por la región alto aragonesa.

- En suma, Sr Celma, que hoy por hoy no hay Ateneo, pero quizá lo habrá. Noticia es esta que con sumo gusto comunicaré a los asidnos lectores de La Unión y que quizá algunos agradecerán pues tenía grandes adeptos su cultural idea, sintiendo bastantes la no realización de tan simpático proyecto Despedíme amistosamente del Sr Celma y marché lamentando que estas deas caigan en el vacío, como segura-

mento caerán también el proyecto de festejos que en el número auterior tuve el honor de dedicar a mis lectores y de proponer al señor Alcalde de nuestra ciudad.

EL REVISTERO

Gacetillas

Está ya definitivamente acordada la inauguración del nuevo edificio del Casino principal para la fiesta local del «Primer viernes de Mayo». Se conmemorará este acontecimiento con fiestas brillantes y los socios del Casino se reuniran en bauquete que servirá el acreditado Hotel de Dona Constancia Mur. Gracias a la labor improba de la Junta Directiva, a su celo plausible, a sus entusiasmos, es ya una realidad tangible lo que costó tantos desvelos y sinsabores; el que el primero de nuestros centros de recreo cuente con edificio propio, con domicilio de elegante y moderna construcción, y los socios con el confort que en esta clase de edificios exige el vivir moder no. Por hoy nuestra felicitación a la sociedad, extensiva à Jaca que puede gloriarse de contar con un Casino digno de una capital de importancia.

Desde el día 16 rige el nuevo horario decretado por el Gobierno Como sta de suponer no ha sido difícil ajustar a él nuestra vida, si bien haya habido rebeldías en su acatamiento como tiene toda innovación.

El señor cura parroco nos informa de que las misas de 8, 11 y 12 se celebrarán, así como todos los cultos parroquiales con sujección a la hora oficial Más claro; las misas de 8, 11 y 12 de antes se celebrarán a las 8, 11 y 12 del horario de ahora.

Ha sido nombrado Delegado de Hacienda de esta provincia y ya se ha posesionado de su cargo, D. Pedro Echevarria, funcionario recto y caballeroso,

Firmada por «Un cura de pueblo» hemos recibido una poesia valiente y de mucha actualidad que sentimos no poder publicar por su mucha extensión. Deben tener en cuenta nuestros es pontáneos colaboradores las condiciones materiales de este semanario.

Carnet de sociedad

De Moyá, donde ha pasado una temporada, regresó la distinguida señorita de esta ciudad Natividad Lacasa.

Procedentes de Zaragoza y de paso para Berdún han pasado en Jaca unos dias el prestigioso médico de aquella importante localidad su distinguida esposa y bellísimas hijas.

Para Madrid salieron el domingo último, el ilustrado registrador de la propieda i D. Florencio Marco y su elegante esposa.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño D.ª Dolores Diaz, distinguida esposa del pundonoroso capitan de infantería D. Enrique Bayo. Felicitamos a tan venturosos padres

En Biescas, dende hace muchos años ejercia su profesión de médico faiteció el día 14 D. Mariano Lardiés. De familia muy considerada y distinguida de esta ciudad coutaba con afectos generales y su muerte ha sido muy sentida. En Biescas ha causado hondo pesar pues la afabilidad de su carácter, su caba-

lleroso proceder, le granjearon la estimación general de aquel vecindario, como lo manifestó en los actos fúnebres ce lebrados en sufragio de su alma. Descanse en paz y reciban sus hijos, hermanos. nuestros distinguidos y buenos amigos los señores de Lardiés, y su familia toda, la expresion de nuestro pesar por la pena que les aflige.

Leemes eu "El Diario de Huesca," Ha sido confirmado en la propiedad

del ascenso que disfrutaba en Comisión, el jefe del Negociado de segunda clase nuestro particular amigo don Pascual Abad Cascajares, quedando afecto a servir el cargo de administrador de Contribuciones de esta provincia que desempeñaba en la actualidad. Enhorabuena a tan buen amigo.

POSTAL

A LOLITA CASTILLO

Suena tu voz melifiu: y delicada como rumor de perlas cristalinas que invadan el ambiente con sonoras bellezas argentinas,

Cantando las tonadas andaluzas, que tienen algo de tristeza mora, recuerdas el sublime arte gitano de la gran «Pastora...»

Fluye de tu garganta milagrosa el alma —hecha canción— de Andalucía impregnada de penas y de achares, de brava poesía.

Les das a tus canciones la tristeza del dolor de sufrir intensamente como si en ti sintieras la tragedia de aquella raza ardiente.

Tiene tu cante jondo toda la evocacion de un agua-fuerte del al : a sensual de Andalucia, trágico poema de celos y de muerte ...

Parece que has bebido en las entrañas de aquél bello país de pandereta todo su gran dolor, que siente y canta tu alma de poeta...

Vicente Guarido

CONSULTORIO

DE

MEDICINA y CIRUJIA GENERAL A CARGO DE

I. ALONSO INISTERRA

MEDICO-FORENSE

ESPECIALISTA EN PARTOS

EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIVOS

CALLE MAYOR, 43 2.º

Se admiten contratos annales de prestación de servicios con arreglo a la posición económica de los vecinos.

MAESTRO NACIONAL.—Dará lecciones particulares a domicilio. Explicación completa de todas las asignaturas que abraza la Primera enseñanza. Dirigirse a esta imprenta.

TALLER DE PINTURA

GRAGORIO MAZUQUE

CALLE DE LA FLOR

JACA

Tip. Vda. de R. Abad, Mayor, 32



EL SÉNOR

Don Mariano Lardiès Ipiéns

Licenciado en Medicina y Cirujía

FALLECIO EN BIESCAS EL DIA 14 DE LOS CORRIENTES

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus apenados hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primimos y demás parientes

Tienen el sentimiento de comunicar a sus amigos y relacionados tan dolorosa pérdida y les suplican oraciones por el eterno descanso del alma del fina do, por cuya caridad quedarán reconocidos.

Abril de 1918

El Exemo, e Ilmo, Sr. Obispo de Jaca, concede 50 días de indulgencia por cada acto de piedad y devoción que se practique por el alma del finado



PRIMER ANIVERSARIO POR EL ALMA DE LA SEÑORA

Poña Constancia Roldán Aznárez

VIUDA DE DON MANUEL CASAJUS

QUE FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL 24 DE ABRIL DE 1917, A LOS 74 AÑOS DE EDAD RECIBIDOS LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

-R.I.P.

Sus apenados hijos doña Trinidad, D. José María, (ausente) y doña Dolores; hijos políticos D. Vicente Coarasa y doña Presentación del Olmo; nietos, hermana política, primos, sobrinos y demás parientes

r,

Tienen el sentimiento de comunicar a sus amigos y relacionados tan luctuosa fecha suplicandoles oraciones por el eterno descanso del alma de la finada y la asisten cia al Aniversario que en sufragio de la misma se celebrará el próximo dia 24, después de los Oficios, en la Parroquia de la Catedral, favores que agradecerán.

Jaca y Abril de 1918.

El Exemo. é Ilmo. Sr. Obispo de Jaca, tiene concedidas indnlgencias en la forma acostumbrada.

Recordatorios de Primera Comunión

El éxito que, en años anteriores ha alcanzado esta casa en la confección de

RECORDATORIOS DE PRIMERA COMUNIÓN

le ha impulsado a enriquecer, su surtido, con nuevos y variados modelos, adquiriendo lo más moderno y elegante que se ha editado.

La predilección que los niños tienen para los talleres gráficos de la

: VDA. DER. ABAD :

encargándoles la impresión de sus

RECORDATORIOS DE PRIMERA COMUNIÓN

justifica el que este establecimiento hay a hecho del

RECORDATORIO DE PRIMEIRA COMUNIÓN

trabajo de su especialidad, cuidando con gran esmero su presentación que resulta siempre de gran gusto.

IMPRENTA, PAPELERIA y OBJETOS de ESCRITORIO Vda. de R. Abad ::::: Mayor, 32, JACA

Carrero

DENTISTA

En Huesca: Clínica fija.

-Vega Armijo, 3, 2.°

En Jaca: los días 21, 22 y 23 del corriente: Mayor, 27, 3.°

SE VENDEN

procedentes de un monte particular, de 800 a 1000 pinos maderables, en punto de facil extracción y ventajas para el trabajo de la madera.

Para informes dirigirse a D. Tomás Catarecha, en la villa de Hecho.

PIANO.—Hay uno que se venderá en buenas condiciones. Es de marca acreditada, crerdas cruzadas y caja metalica.

Dirigirse a esta imprenta.

AMA.—Hay una que criará en casa de los padres del niño. Dirigirse a la calle del Ferrenal, 14, JACA.

HERRAJ

SUPERIOR PARA BRASEROS

se vende en el almacén de cementos, yesos y carbones minerales de DA-IMASO IGUACEL LACASA Carmon, 10, JACA.

Almacenes

de CEMENTOS y YESOS de

CLEMENTE SERRANO

campo Del Toro, 2, Jaca se compra toda clase de hierros viejos y metales, y se venden hierros usados propios para herramientas de agricultores.